



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
OFICIALIA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO DGAD-LEA-N015-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO A TRAVÉS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **15:30 horas del día quince de julio de dos mil diecisésis**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento de la Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N015-2016**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes, en adelante la Oficialía, ubicada en Av. de la Convención de 1914 Oriente número 104, colonia del Trabajo 3er. piso, de esta Ciudad, se encuentran presentes los servidores públicos que más adelante se señalan, así como los licitantes participantes, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.8) de la Convocatoria y artículos 49 fracción II y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

1. Lista de presentes.
2. Lista de proveedores que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Lectura de las respuestas a las preguntas formuladas por los licitantes.
5. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número uno, los asistentes a la reunión son las siguientes personas: la **M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira**, Directora General de Adquisiciones; la **Lic. Ma. del Carmen Herrera Martínez**, Directora de Procedimientos de Contratación; el **Lic. Agustín de la Torre Moreno**, Jefe del Departamento de Licitaciones; los Técnicos en Licitaciones, **C. María Elena López Magdaleno**, **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez** y **Lic. Daniel Franco López**, todos adscritos a la Oficialía Mayor; representando al ente requirente la **Lic. Judith López Gámez**, Analista Jurídica del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes, y su área técnica, el **Comte. Rodolfo Esparza Rodríguez**, Coordinador de Seguridad de la Dirección General de Reinscripción Social y por parte de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, la **Lic. Ma. Elena Díaz Reza**, Auditora Gubernamental.

En desahogo al punto número dos, se hace constar los nombres de los licitantes que notificaron su escrito de interés en participar en la presente licitación, así como la compra de la Convocatoria:

LICITANTES	
1.	<b>PROSOTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.</b>
2.	<b>LUIS FERNANDO SÁNCHEZ GUILLEN.</b>
3.	<b>RJR PROTECCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V.</b>
4.	<b>MGR TEXTILES Y CONFECCIONES S.A. DE C.V.</b>
5.	<b>RAM ARMY Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.</b>
6.	<b>RS TRADING S.A. DE C.V.</b>
7.	<b>TACTICAL STORE S.A. DE C.V.</b>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

En el punto número tres en uso de la voz el Lic. Agustín de la Torre Moreno, Jefe del Departamento de Licitaciones en su carácter de persona autorizada por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Aguascalientes, para recibir ofertas, garantías, poderes y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todas las actividades del presente procedimiento de Licitación, hace constar que para este acto es asistido por el representante del área técnica y ente requirente, por lo que en apego a lo establecido en los artículos **12 fracción X y 52 de la LEY**, así como en el punto **1.8) numeral 2** de la propia Convocatoria que rigen el presente procedimiento, declara abierta la presente Junta de Aclaraciones.

Con respecto al punto número cuatro, a continuación se muestran las preguntas que en tiempo y forma fueron formuladas por los licitantes, así como su respuesta correspondiente en términos del numeral **1.8)** de la Convocatoria de la presente licitación:

**PROSOTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
1.	1.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA DE LA 1 A LA 127	¿SE PUEDE COTIZAR EN MARCAS QUE CUMPLAN Y SUPEREN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MARCAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN EN CADA PARTIDA?
2.	2.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA DE LA 1 A LA 127	¿SE ACEPTAN CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LAS TELAS PARA CONFIRMAR LA COMPOSICIÓN DE LAS PRENDAS?
3.	3.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA DE LA 1 A LA 127	ENTENDEMOS QUE LAS DESCRIPCIONES PUBLICADAS POR LA CONVOCANTE SON LAS MÍNIMAS, ¿SE PODRÁ OFERTAR PRODUCTOS QUE ESTÉN POR ARRIBA DE LAS MISMAS?
4.	4.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 4, 9, 19, 75, 91, 111, Y 122	¿EN LAS PARTIDAS SE HACE REFERENCIA A LA ADQUISICIÓN DE CHAMARRAS POLICIAZAS CON COMPOSICIÓN DE 25% POLIÉSTER / 75% NYLON O BIEN 100% NYLON, PEDIMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE PROPUESTAS DE CHAMARRAS, QUE HOMOLOGUEN SU COMPOSICIÓN A TELA 100% POLIAMIDA?



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			NYLON AL TENER MAYOR RESISTENCIA MECÁNICA AL DESGASTE, TRACCIÓN, Y ABRASIÓN, ASI COMO UNA MAYOR CAPACIDAD DE REFUERZO O PROTECCIÓN AL TEJIDO?
RESPUESTA: NO SE ACEPTE LA HOMOLOGACIÓN QUE SOLICITA. SIN EMBARGO SE PODRÁN OFERTAR CARACTERÍSTICAS EN LOS BIENES, IGUALES O <u>SUPERIORES</u> A LAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.2) DE LA CONVOCATORIA.			
5.	5.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA: 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 39, 41, 46, 49, 51, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 81, 82, 85, 91, 95, 96, 100, 101, 105, 106, 107, 111, 112, 114, 117, 120, 121, 122	PARA EL CASO DE LAS PRENDAS QUE REQUIEREN BORDADOS, ¿NOS PROPORCIONARÁN ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LOS MISMOS?
RESPUESTA: SE LE OTORGARÁN LOS ARCHIVOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LOS BORDADOS, UNICAMENTE ALLOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS.			
6.	6.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA: 7, 12, 17, 22, 58, 59, 64, 68, 70, 71, 81, 89, 106, 108, 114, 115, Y 120	PARA LAS PARTIDAS DONDE SE SOLICITAN PRENDAS DE COMPOSICIÓN 70% POLIÉSTER / 30% VISCOSA PRETENDEMOS OFERTAR UNA TELA 65% POLIÉSTER 35% VISCOSA AL SER UNA COMPOSICIÓN SUPERIOR EN RESISTENCIA MECÁNICA AL DESGASTE, TRACCIÓN, Y ABRASIÓN, ASI COMO UNA MAYOR CAPACIDAD DE REFUERZO O PROTECCIÓN AL TEJIDO. AMPARANDONOS EN LA TOLERANCIA DEL +/- 3% ADMITIBLE SEGÚN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-004-SCFI-2006. LA CUAL SE ANEXA EN EL PRESENTE CORREO ELECTRÓNICO. ¿SE ACEPTE OFERTEMOS EL MATERIAL MENCIONADO EN LAS PARTIDAS MENCIONADAS NORMA
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIAÇÃO, YA QUE LOS BIENES QUE SEAN OFERTADOS, DEBERÁN SER DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS A LAS REQUERIDAS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.			
7.	7.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 35, 42, 52, 78, 86, 118, Y 124	EN CUANTO A LOS HERRAJES QUE SE SOLICITAN EN LAS PARTIDAS DE LAS PRESENTES BASES, ¿NOS PUEDEN CONFIRMAR SI LA COMPOSICIÓN DEL PAQUETE SOLICITADO SERÁ PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS, Y PISA CUELLOS?
RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA COMPOSICIÓN DEL PAQUETE LO INTEGRAN LA PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS, Y PISA CUELLOS. LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO TERCERO DE LA PRESENTE ACTA, AL CUAL DEBERÁN REMITIRSE LOS LICITANTES.			
8.	8.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 35, 42, 52, 78, 86, 118, Y 124	PARA EL CASO DE LOS GAFETES PERSONALIZADOS, ¿SE PODRÁ OFERTAR GAFETE EN MATERIAL METÁLICO IMPRESIÓN DIRECTA?



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**RESPUESTA: PODRÁ OFERTAR EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL NUMERAL 2.2. DE LA CONVOCATORIA.**

9.	9.-	APARTADO 2, INCISO 2.2) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR, PARTIDA 35, 42, 52, 78, 86, 118, Y 124	¿SE NOS PROPORCIONARA UN LISTADO CON LOS NOMBRES Y GRADOS DE LOS OFICIALES PARA LOS RESPECTIVOS HERRAJES?
----	-----	--	---

**RESPUESTA: SE PROPORCIONARA UNICAMENTE AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.**

RJR PROTECCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
10.	1.-	2.2) Descripción de los Bienes a Adquirir, Partida 2	¿LA DESCRIPCIÓN DE LA PREnda CORRESPONDE AL MODELO CONOCIDO COMO OTAN?

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE REFIERE A MODELO OTAN O SIMILAR.**

11.	2.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 7,17,24,25, 26,28,58,59, 70,71, 81, 95,96,100,101,105,106,107, 114, 120 (Camisa PT)	LAS PARTIDAS SE ADJUDICARÁN EN GRUPOS CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA UNIFORMIDAD EN EL MATERIAL, COLOR Y CALIDAD, COMO SE SEÑALA EN EL SEGUNDO PÁRRAGO DE LA PÁGINA 34 DE LAS BASES, ADEMÁS TODAS LAS PRENDAS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SNSP, Y CON LA FINALIDAD DE ESTANDARIZAR LAS COMPOSICIONES DE LAS TELAS EN LAS PARTIDAS SIMILARES, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 7,17,24,25, 26,28,58,59,70,71,81,95,96,100,101,105,106,107,114,120, ACEPTAR TAMBién TELA 100% POLYESTER EN LA TOTALIDAD DE ESTAS PARTIDAS, YA QUE ESTA COMPOSICIÓN TIENE EL SIMILAR COMPORTAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS QUE LA COMPOSICIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN ALGUNAS PARTIDAS Y ESTO AYUDARÍA A HOMOLOGAR LAS PRENDAS EN LAS DIFERENTES SECRETARIAS O DIRECCIONES DE CADA MUNICIPIO. ¿ACEPta LA CONVOCANTE ESTA SUGERENCIA?
-----	-----	---	--

**RESPUESTA: NO SE ACEPta SU SOLICITUD, POR LO QUE DEBE APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN PARA CADA PARTIDA ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

12.	3.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 7,17,24,25, 26,28,58,59, 70,71, 81, 95,96,100,101,105,106,107, 114, 120 (Camisa PT)	EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA DE LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTANDARICE LA COMPOSICIÓN DE LA TELA DE LAS PARTIDAS 7,17,24, 25, 26, 28,58, 59,70,71,81,95,96,100,101,105,106, 107, 114,120, A LA COMPOSICIÓN 70% POLYESTER Y 30% VISCOSA CON UNA TOLERANCIA DE +5%, CON TRATAMIENTO DE REPELENTE A LÍQUIDOS, TRATAMIENTO
-----	-----	---	---



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA PROPUESTA?
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU SOLICITUD DE ESTANDARIZAR LA TELA, POR LO QUE DEBE APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>			
13.	4.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 12,22,29,33,34,44,53,64,68,89, 102,108,115,125 (Pantalón PT)	 LAS PARTIDAS SE ADJUDICARÁN EN GRUPOS CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA UNIFORMIDAD EN EL MATERIAL, COLOR Y CALIDAD, COMO SE SEÑALA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 34 DE LAS BASES, ADEMÁS TODAS LAS PRENDAS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SNSP Y CON LA FINALIDAD DE ESTANDARIZAR LAS COMPOSICIONES DE LAS TELAS EN LAS PARTIDAS SIMILARES, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 12,22,29,33,34,44,53, 64,68,89,102,108,115,125 ACEPTAR TAMBIÉN TELA 100% POLYESTER, YA QUE ESTA COMPOSICIÓN TIENE EL MISMO COMPORTAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS QUE LA COMPOSICIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE Y AYUDARÍA A HOMOLOGAR LAS PRENDAS EN LAS DIFERENTES SECRETARIAS O DIRECCIONES DE CADA MUNICIPIO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA SUGERENCIA?
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU SUGERENCIA DEBIENDO APEGARSE A LA COMPOSICIÓN DE LA TELA ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>			
14.	5.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 12,22,29,33,34,44,53,64,68,89, 102,108,115,125 (Pantalón PT)	 EN CASO DE RESPUESTA NEGATIVA DE LA PREGUNTA ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTANDARICE LA COMPOSICIÓN DE LA TELA DE LAS PARTIDAS 12,22,29,33,34,44,53, 64,68,89,102,108,115,125 A LA COMPOSICIÓN 70% POLYESTER Y 30% VISCOSA CON UNA TOLERANCIA DE +5%, CON TRATAMIENTO DE REPELENTE A LÍQUIDOS, TRATAMIENTO ANTICLORO ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA PROPUESTA?
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU SOLICITUD DE ESTANDARIZAR LA TELA, POR LO QUE DEBE APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>			
15.	6.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 8,18,27,46,49,60,72,82,121 (Camisola Otan)	 LAS PARTIDAS SE ADJUDICARÁN EN GRUPOS CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA UNIFORMIDAD EN EL MATERIAL, COLOR Y CALIDAD, COMO SE SEÑALA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 34 DE LAS BASES, ADEMÁS TODAS LAS PRENDAS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SNSP Y CON LA FINALIDAD DE ESTANDARIZAR LOS MODELOS DE PRENDAS SE SUGIERE A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 8,18,27,46,49,60,72,82,121 ACEPTAR TAMBIÉN EL MODELO OTAN CON 2 BOLSAS DE PARCHE AL FRENTE EN LA PARTE SUPERIOR, YA QUE EN EL MODELO DE 4 BOLSAS CON EL USO DE LA FORNITURA QUEDAN DESHABILITADAS LAS BOLSAS FRONTALES INFERIORES ADEMÁS QUE LAS PRENDAS DEBEN DE CONTAR CON TRATAMIENTO DE REPELENTE A LÍQUIDOS Y TEÑIDO/A LA



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

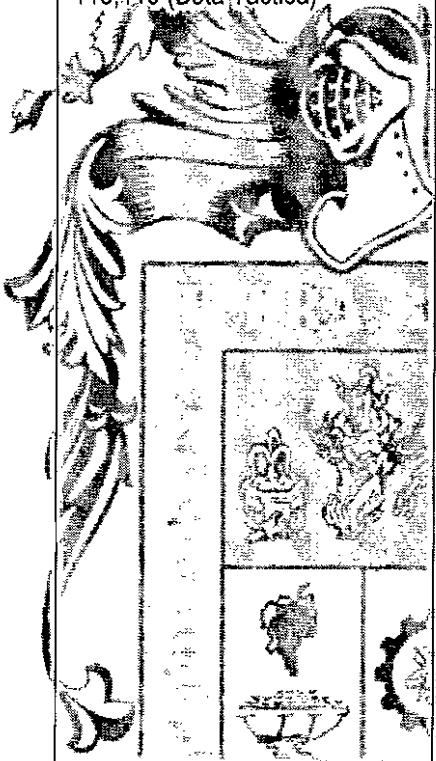
			CUBA PARA DISMINUIR EL DESCOLORAMIENTO DE LA PREnda ESTO AYUDARÍA A HOMOLOGAR LAS PRENDAS EN LAS DIFERENTES SECRETARIAS O DIRECCIONES DE CADA MUNICIPIO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA SUGERENCIA?
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPta SU SOLICITUD, POR LO QUE DEBE APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>			
16.	7.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 13,23,32,45,54,55,63,67,90,103, 109, 116,126 (Pantalón Otan)	LAS PARTIDAS SE ADJUDICARÁN EN GRUPOS CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA UNIFORMIDAD EN EL MATERIAL, COLOR Y CALIDAD, COMO SE SEÑALA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 34 DE LAS BASES, ADEMÁS TODAS LAS PRENDAS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SNSP Y CON LA FINALIDAD DE ESTANDARIZAR LOS MODELOS DE PRENDAS SE SUGIERE A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 13,23,32,45,54,55,63,67,90,103,109, 116,126 ACEPTAR EL MODELO OTAN CON TRIPE COSTURA, CON TRATAMIENTO DE REPELENTE A LÍQUIDOS Y TEñido A LA CUBA PARA DISMINUIR EL DESCOLORAMIENTO DE LA PREnda ESTO AYUDARÍA A HOMOLOGAR LAS PRENDAS EN LAS DIFERENTES SECRETARIAS O DIRECCIONES DE CADA MUNICIPIO. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE ESTA SUGERENCIA?
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPta SU SOLICITUD, POR LO QUE DEBE APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>			
17.	8.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 7,17,24,25, 26,28,58,59,70,71, 81, 95,96,100,101,105,106,107, 114, 120 (Camisa PT)	CON LA FINALIDAD DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA COMPARAR CALIDADES DE TELA Y TERMINADO DE LAS PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO SE PIDE A LA CONVOCANTE SOLICITE MUESTRAS DE LAS PRENDAS, CUANDO MENOS 1 DE CADA TIPO, ES DECIR 1 PANTALÓN PIE TIERRA, 1 CAMISA PIE TIERRA, 1 CAMISOLA OTAN, 1 PANTALÓN OTAN, 1 CALZADO HIPÓDROMO Y 1 BOTA TÁCTICA. ¿ACEPTA LA CONVOCANTE LA PROPUESTA? PRESENTAR MUESTRAS
<b>RESPUESTA: NO SE ACEPta SU SOLICITUD YA QUE PARA ESTA LICITACIÓN NO SE SOLICITARON MUESTRAS, POR LO QUE DEBE APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.</b>			
18.	9.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 7,17,24,25, 26,28,58,59,70,71, 81, 95,96,100,101,105,106,107, 114, 120 (Camisa PT) 12,22,29,33,34,44,53,64,68,89, 102,108,115,125 (Pantalón PT) 8,18,27,46,49,60,72,82,121 (Camisola Otan) 13,23,32,45,54,55,63,67,90, 103,109, 116,126 (Pantalón Otan) 6,15,37,47,56,66,74,87,98,110	EN EL CASO BOTA DE INTERVENCIÓN, CALZADO HIPÓDROMO, CAMISOLA OTAN, PANTALÓN OTAN, CAMISA PIE TIERRA Y PANTALÓN PIE TIERRA SE SUGIERE A LA CONVOCANTE SOLICITAR MARCAS NACIONALES, ES DECIR QUE CUMPLAN CON MÍNIMO DE 70% DE CONTENIDO NACIONAL Y QUE CORRESPONDAN A MARCAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA MISMA CALIDAD DE LAS PRENDAS Y QUE ESTAS ESTÉN RESPALDADAS, ADEMÁS QUE TODOS LOS PARTICIPANTES ESTEMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES. ¿SE ACEPta LA PROPUESTA?



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

		127 (Zapato Hipódromo) 5,16,30,31,38,48,57,73,80,94,99 113,119 (Bota Táctica)	
--	--	---	--

**RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU SOLICITUD, POR LO QUE DEBE APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

19.	10.-	Punto 2, Numeral 2.2 Partidas 5,16,30,31,38,48,57,73,80,94,99 113,119 (Bota Táctica)	 <p>CON LA FINALIDAD DE MANTENER LA UNIFORMIDAD EN EL MATERIAL, COLOR Y CALIDAD, COMO SE SEÑALA EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA PÁGINA 34 DE LAS BASES, ADEMÁS DE QUE LOS PRODUCTOS DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL SNSP Y CON LA FINALIDAD DE ESTANDARIZAR LAS PARTIDAS SIMILARES, SE SUGIERE A LA CONVOCANTE EN EL CASO DE LAS PARTIDAS 5,16,30,31,38,48,57,73,80,94,99,113,119 SE ACEPTE TAMBIÉN UNA BOTA DE INTERVENCIÓN: COSIDA Y PEGADA LOCKERSTITCHER, ALTURA 18 CM +/- 1.5 CM, CORTE CUERO DE GANADO VACUNO FLOR ENTERA CON ESPESOR DE 1.8 MM EN COLOR NEGRO TERMINADO BRILLANTE CON APLICACIONES DE LONA, FORRO EN TODO EL INTERIOR DEL CALZADO EN MATERIAL TEXTIL BONDEADA CON MATERIAL TEXTIL, PLANTA DE FIBRA DE CELULOSA Y RECUBRIMIENTO EVA, PLANTILLA ESPUMA DE POLIURETANO ESPESOR DE 3.0 MM +/- 1MM, CONTRAFUERTE FIBRA DE POLIÉSTER AGLOMERADO O TERMOPLÁSTICO, CASCO DE POLIESTER TIPO CELASTIC. SUELA POLIURETANO DOBLE DENSIDAD CON DIBUJO ANTIDERRAPANTE, RESISTENTE A GRASAS Y ACEITES, OJILLO METÁLICOS 8 DE EN CADA PALA,, BULLON FABRICADO EN MATERIAL TEXTIL INTERNA Y EXTERNAMENTE CON RELLENO LATEX , MIDE 6.0 CM +/- 1.5CM</p>
-----	------	--	---

**RESPUESTA: NO SE ACEPTE SU SOLICITUD, POR LO QUE DEBE APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

**MGR TEXTILES Y CONFECCIONES, S.A. DE C.V.**

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
20.	1.-	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS NO. 14 ANEXO L	ES NUESTRA APRECIACIÓN QUE EN CASO DE NO APLICAR EL SUPUESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES REGISTRADOS ANTE EL IMSS (POR SER EMPRESA QUE CUENTA CON UN CONTRATO DE SUMINISTRO DE PERSONAL), PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE REQUISITO, SERÁ SUFFICIENTE PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTANDO LO ANTERIOR.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A TRAVÉS DEL "ANEXO L" MANIFESTANDO SI LE APLICA O NO LO SOLICITADO EN DICHO ANEXO.			
21.	2.-	CONDICIONES DE PAGO	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE NOS OTORGUE UN ANTICIPO DEL 50% DEBIDO A LAS CANTIDADES DE ARTÍCULOS QUE SE SOLICITAN. FAVOR DE ACEPTAR.
RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO 3.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ESPECIFICO QUE NO SE OTORGARA' ANTICIPO ALGUNO.			
22.	3.-	PUNTO 2.3 FECHA, LUGAR Y RESPONSABLE DE RECEPCIÓN DEL BIEN	ES NUESTRA APRÉCIACIÓN QUE EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LOS BIENES SOLICITADOS COMIENZA A CORRER A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE TENGAN LA TOTALIDAD DE LAS TALLAS DE LOS ARTÍCULOS A SURTIR. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?
RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL TIEMPO DE ENTREGA COMIENZA A CORRER A PARTIR DE LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN			

RAM ARMY Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Consecutivo	Número de pregunta	Punto, numeral, apartado, anexo de la Convocatoria	Texto de la pregunta
23.	1.-	2.2	SEGÚN NUESTRA APRECIACIÓN PARA LA APERTURA Y PRESENTACIÓN DE MUESTRAS EN EXISTEN PARTIDAS EN LAS CUALES SE RÉPITEN LAS PRENDAS, ¿SE PUEDEN PRESENTAR UNA SOLA MUESTRA HACIENDO MENCIÓN A LAS PARTIDAS QUE REPRESENTA?
RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRÉCIACIÓN, PARA ESTA LICITACIÓN NO SE REQUIERON MUESTRAS FÍSICAS COMO SE ESPECIFICA EN EL NUMERAL DOS DE LA NOTA DEL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA.			
24.	2.-	2.2	SEGÚN NUESTRA APRECIACIÓN LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRENDAS PARA PRESENTE LICITACIÓN SON CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS, SE PUEDEN OFERTAR PRODUCTOS DE MAYOR CALIDAD SIN QUE ESTO AFECTE NUESTRA PROPUESTA?
RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN LOS BIENES QUE SEAN OFERTADOS DEBERÁN SER DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS.			
25.	3.-	2.2	EN EL CASO DEL PANTALÓN OTAN RESPECTO A ESTE PUNTO EN LAS PARTIDAS 13 – 32 ¿SE REFIERE A LA MISMA PRENDAS? DEBIDO A QUE EN UNA PARTIDA DICE CON SISTEMA DE RESORTE OCULTO EN PRETINA PARA AJUSTE EN CINTURA EN LA OTRA PARTIDA CON SISTEMA DE PRETINA AUTOAJUSTABLE POR MEDIO DE DOBLE ELÁSTICO DE USO RUDO DE 3.5 CM, FAVOR DE ACLARAR CÓMO SE REQUIERE.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. SE REFIERE A LA MISMA PREnda**

26.	4.-	2.2	¿PODRÍAN PRESENTAR MUESTRA DE LO SOLICITADO, PARA PODER OFERTAR PRODUCTOS IGUALES O LO MÁS SIMILARES POSIBLE A LO REQUERIDO?
-----	-----	-----	--

**RESPUESTA: PARA ESTA LICITACIÓN NO SE REQUIEREN MUESTRAS FÍSICAS COMO SE ESPECIFICÓ EN EL NUMERAL DOS DE LA NOTA DEL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA.**

27.	5.-	2.2	PARA EL CASO DE LAS CHAMARRAS SE PUEDE OFERTAR LA MISMA, SOLO RESPETANDO LOS COLORES Y LOS SECTORES REQUERIDOS EN CADA PARTIDA?
-----	-----	-----	---

**RESPUESTA: NO SE ACEPta SU SOLICITUD, POR LO QUE DEBÉ APEGARSE A CADA DESCRIPCIÓN ESTABLECIDA EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.**

28.	6.-	2.3	SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE SE PUEDA EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA A 45 DÍAS NATURALES DEBIDO A CANTIDAD DE UNIFORMES QUE CONFORMAN LA PRESENTE LICITACIÓN? FAVOR DE ACEPTAR
-----	-----	-----	--

**RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE TODAS LAS PARTIDAS SERÁ DE 45 DÍAS NATURALES. LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO SEGUNDO DE LA PRESENTE ACTA AL CUAL DEBERÁN REMITIRSE LOS LICITANTES.**

29.	7.-	2.3	SE LE PREGUNTA EN LA CONVOCANTE REFERENTE AL TIEMPO DE ENTREGA, SEGÚN NUESTRA APRECIACIÓN, ESTÁN DANDO UN TIEMPO DE ENTREGA DISTINTO, ENTRE UNAS PARTIDAS Y OTRAS, SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE SE PUEDA EXTENDER EL TIEMPO DE ENTREGA A 45 DÍAS NATURALES PARA TODAS LAS PARTIDAS, DEBIDO A CANTIDAD DE UNIFORMES QUE CONFORMAN LA PRESENTE LICITACIÓN Y ASÍ NO ESTARIAN LIMITANDO A NINGÚN PROVEEDOR. FAVOR DE ACEPTAR
-----	-----	-----	---

**RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE EL TIEMPO DE ENTREGA DE TODAS LAS PARTIDAS SERÁ DE 45 DÍAS NATURALES. LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS DEL ACUERDO SEGUNDO DE LA PRESENTE ACTA AL CUAL DEBERÁN REMITIRSE LOS LICITANTES.**

30.	8.-	2.3	PARA EL CASO DE LAS TALLAS SE SOLICITAN TALLAS, COMO CHICAS, MEDIANAS, Y GRANDES, SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE EL PROVEEDOR ADJUDICADO PRESENTE CORRIDA DE TALLAS A LA FIRMA DEL CONTRATO PARA EVITAR DISCREPANCIA ENTRE LAS TALLAS PEDIDAS Y LAS ENTREGADAS, DEBIDO A QUE LAS TALLAS DEPENDEN DE CADA PROVEEDOR.
-----	-----	-----	--

**RESPUESTA: NO SE ACEPta SU SOLICITUD, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE BIENES ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA.**

31.	9.-	2.3	SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE PARA DARLE UNIFORMIDAD A LOS UNIFORMES ASI COMO A LOS ELEMENTOS, QUE TODOS LOS BORDADOS SEAN BORDADO DE ETIQUETA, LO ANTERIOR PORQUE SEGÚN NUESTRA APRECIACIÓN EN UNAS PRENDAS PIDEN ESPALDA CON REFLEJANTE Y OTRAS CON BORDADO DE ETIQUETA.
-----	-----	-----	--

**RESPUESTA: NO SE ACEPta SU SOLICITUD, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE BIENES ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA.**



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

32.	10.-	2.3	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA SE NOS PROPORCIONE EN EL PRESENTE EVENTO, DE PREFERENCIA DE MANERA VIRTUAL LOS LOGOTIPOS A UTILIZAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN.
<b>RESPUESTA:</b> NO SE ACEPTE SU SOLICITUD, YA QUE LOS LOGOTIPOS SERÁN PROPORCIONADOS AL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.			
33.	11.-	3.2	SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE UN ANTICIPO DE 50% Y QUE ESTE SE ENTREGUE A LA FIRMA DE FIRMA DEL CONTRATO., LO ANTERIOR DEBIDO QUE LA INVERSIÓN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, CONSIDERABLE, FAVOR DE ACEPTAR.
<b>RESPUESTA:</b> NO SE ACEPTE SU SOLICITUD, DE CONFORMIDAD CON EL APARTADO 3.2) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE ESPECIFICO QUE NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.			
34.	12.-	2.2	SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE QUE PARA EL TOTAL DE CAMISOLAS, Y PANTALONES SE CONFECIONEN CON LA MISMA TELA, ES DECIR CON TELA RIP STOP, DEBIDO A QUE ES UNA TELA MUY RESISTENTE, SOLO RESPETANDO LOS COLORES CON LOS QUE SE SOLICITAN. LO ANTERIOR DEBIDO A QUE ESTA TELA CUMPLE CABALMENTE CON LAS EXPECTATIVAS DE LAS CORPORACIONES,
<b>RESPUESTA:</b> NO SE ACEPTE SU SOLICITUD, EL LICITANTE DEBERÁ APEGARSE A LA DESCRIPCIÓN DE BIENES ESTABLECIDO EN EL APARTADO 2.2) DE LA CONVOCATORIA.			
35.	13.-		SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE, QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN EN EL CASO DE LOS UNIFORMES, (PRENDAS DE VESTIR) SE SOLICITE, CEDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO PATRONAL, PARA TENER LAS CERTEZA DE NÚMERO DE TRABAJADORES, NOMBRE DE LA EMPRESA Y GIRO DE LA EMPRESA ASÍ COMO TAMBIÉN PEDIR LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ESTA DEBERÁ SER POSITIVA,(EMITIDA POR EL IMSS) ESTO CON EL FIN QUE PARTICIPEN SOLO FABRICANTES. LO ANTERIOR PARA OBTENER LOS BENEFICIOS QUE UNA EMPRESA INTERMEDIARIA NO LE DARÍA, POR EJEMPLO RESPUESTA INMEDIATA, EN CASO DE CAMBIO DE UNA TALLAS POR OTRA, OBTENER UN PRECIO MÁS ACCESIBLE. Y PARA TENER LA CERTEZA DE QUE SEA FABRICANTE QUE EL PROVEEDOR PRESENTE SUS PAGOS ANTE EL IMSS, DONDE ESPECIFIQUE, PUESTO DE CADA UNO DE LOS TRABAJADORES.
<b>RESPUESTA:</b> NO SE ACEPTE SU SUGERENCIA, YA QUE EN LA PRESENTE LICITACIÓN SE CONVOCA A PARTICIPAR A PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEDICADAS A LA VENTA DE UNIFORMES, INSIGNIAS Y CALZADO, SEGÚN SE ESTABLECIÓ EN LA DEFINICIÓN DE TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA AL REFERIRSE A "LICITANTE, PROVEEDOR o PARTICIPANTE". POR OTRA PARTE, EN EL "ANEXO L" DEL NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE LA CONVOCATORIA SE SOLICITA AL LICITANTE QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SI SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS CUOTAS OBRERO PATRONALES, ADEMÁS DE QUE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A PROPORCIONAR LA OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.			
36.	14.-		SE LE SUGIERE A LA CONVOCANTE, QUE LOS PROVEEDORES INTERESADOS EN PARTICIPAR DEBERÁN PRESENTAR SU



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

			OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES LA CUAL DEBERÁ SER POSITIVA, Y ESTA DEBERÁ SER EMITIDA POR EL SAT
--	--	--	--

RESPUESTA: LO SOLICITADO SE ENCUENTRA CONTEMPLADO EN EL "ANEXO H" DEL NUMERAL 14 DEL APARTADO 2.4) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

En uso de la voz la Lic. Judith López Gámez, representante del ente requirente, y por parte del área técnica y el Comte. Rodolfo Esparza Rodríguez, además del Lic. Agustín de la Torre Moreno, realizan los siguientes acuerdos para modificar aspectos establecidos en la convocatoria:

**PRIMERO:** Con respecto a las partidas correspondientes a la Dirección General de Reinserción Social descritas en la Nota del apartado 2.2) **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR**, con el fin de mantener la uniformidad en el material, color y calidad se agregan las partidas 1 y 4, para que se oferten por los licitantes de manera conjunta con las partidas 2 y 3.

Asimismo en dicha Nota del punto 2.2) **DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A ADQUIRIR** se integra el Municipio de Tepezalá en las partidas que se adjudicarán de forma conjunta, para quedar de la siguiente manera:

DICE:

DEPENDENCIA O CORPORACIÓN	PARTIDAS CONJUNTAS
DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	2 y 3
(...)	
SAN JOSÉ DE GRACIA	106, 107, 108, 109, 114, 115 y 116

DEBE DECIR:

DEPENDENCIA O CORPORACIÓN	PARTIDAS CONJUNTAS
DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL	1 2 3 y 4
(...)	



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

SAN JOSÉ DE GRACIA	106, 107, 108, 109, 114, 115 y 116
TEPEZALÁ	120, 121, 125 y 126

**SEGUNDO:** Se homologa el plazo de entrega de los bienes correspondientes a todas las partidas a **45 días naturales**, como sigue:

DICE:

PARTIDAS Y TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA (DEPENDENCIA-DOMICILIO)	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
1) PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3 y 4: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES	DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL AVENIDA AGUASCALIENTES OTE S/N COL. EJIDO OJOCALIENTE	GRAL. BGDA.D.E.M. RET. JORGE CUTBERTO GÓMEZ LÓPEZ
2). PARTIDAS NÚMEROS: 7, 18, 12, 13, 17, 18, 22, y 23: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AVENIDA DE LOS CONOS NO. 105, FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE, C.P. 20190	LIC. MARÍA TERESA ISABEL MERCADO MARTÍNEZ
3). PARTIDAS NÚMEROS: 24, 25, 26, 28, 29, 32, 33 y 34: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
4). PARTIDAS NÚMEROS: 39, 44, 45, 46, 49, 53, 54 y 55: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
5). PARTIDAS NÚMEROS: 58, 59, 60, 63, 64, 67, 68, 70, 71 y 72: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
6). PARTIDAS NÚMEROS: 81, 82, 89 y 90: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
7). PARTIDAS NÚMEROS: 95, 96, 100, 101, 102, 103 y 105: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
8). PARTIDAS NÚMEROS: 106, 107, 108, 109, 114, 115, y 116: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
9). PARTIDAS NÚMEROS 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 97, 98, 99, 104, 110, 111, 112, 113, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127. TIEMPO DE ENTREGA 30 DÍAS NATURALES.	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. AVENIDA DE LOS CONOS NO. 105, FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE, C.P. 20190	LIC. MARÍA TERESA ISABEL MERCADO MARTÍNEZ
10). PARTIDAS NÚMEROS: 27, 30, 31, 35, 36, 37, TIEMPO DE ENTREGA 35 DÍAS NATURALES.		
11). PARTIDAS NÚMEROS: 38, 40, 41, 42, 43,		



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

47, 48, 50, 51, 52 y 56 TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES

12). PARTIDAS NÚMEROS 57, 61, 62, 65, 66, 69, 73, 74, 75, 76, 77 y 78. TIEMPO DE ENTREGA 60 DÍAS NATURALES.

DEBE DECIR:

PARTIDAS Y TIEMPO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA (DEPENDENCIA-DOMICILIO)	RESPONSABLE DE LA RECEPCIÓN (NOMBRE Y CARGO)
1) PARTIDAS NÚMEROS 1, 2, 3 y 4. TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES	DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL AVENIDA AGUASCALIENTES OTE S/N, COL. EJIDO OJOCALIENTE	GRAL. BGDA. D.E.M. RET. JORGE CUTBERTO GÓMEZ LÓPEZ
2). PARTIDAS NÚMEROS: 7, 8, 12, 13, 17, 18, 22, y 23: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. AVENIDA DE LOS CONOS NO. 105, FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE, C.P. 20190	LIC. MARÍA TERESA ISABEL MERCADO MARTÍNEZ
3). PARTIDAS NÚMEROS: 24, 25, 26, 28, 29, 32, 33 y 34: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
4). PARTIDAS NÚMEROS: 39, 44, 45, 46, 49, 53, 54 y 55: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
5). PARTIDAS NÚMEROS: 58, 59, 60, 63, 64, 67, 68, 70, 71 y 72: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
6). PARTIDAS NÚMEROS: 81, 82, 89, y 90: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
7). PARTIDAS NÚMEROS: 95, 96, 100, 101, 102, 103 y 105: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
8). PARTIDAS NÚMEROS: 106, 107, 108, 109, 114, 115, y 116: TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		
9). PARTIDAS NÚMEROS 5, 6, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 79, 80, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 92, 93, 94, 97, 98, 99, 104, 110, 111, 112, 113, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126 y 127. TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES.	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA. AVENIDA DE LOS CONOS NO. 105, FRACCIONAMIENTO OJOCALIENTE, C.P. 20190	LIC. MARÍA TERESA ISABEL MERCADO MARTÍNEZ
10). PARTIDAS NÚMEROS: 27, 30, 31, 35, 36 37, TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES.		
11). PARTIDAS NÚMEROS: 38, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 50, 51, 52 y 56 TIEMPO DE ENTREGA 45 DÍAS NATURALES		



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

12). PARTIDAS NÚMEROS 57, 61, 62, 65, 66, 69,  
73, 74, 75, 76, 77 y 78. TIEMPO DE ENTREGA  
45 DÍAS NATURALES.

**TERCERO:** Se modifican las partidas 35, 42, 52, 78, 86, 118, y 124, para precisar que la composición del paquete lo integran la placa de pecho, placa de Kepi, grados, y pisa cuellos.

DICE:

35	102	PIEZA	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRERA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, GARANTÍA 12 MESES. MARCA INDISTINTA. GRADOS: POLICIA PRIMERO - 4 PARES; POLICIA SEGUNDO - 14 PARES, POLICIA TERCERO - 32 PARES, POLICIA - 52 PARES.	INDISTINTA	1 AÑO
(...)					
42	17	PIEZA	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRERA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DE SNSP. GARANTÍA 12 MESES. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	1 AÑO
(...)					
52	30	JUEGO	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRERA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, GARANTÍA 12 MESES. SOBRE HOMBRERA CON LOS SIGUIENTES GRADOS: INSPECTOR - 2, SUBINSPECTOR - 6, OFICIAL - 16, SUBOFICIAL - 6. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	1 AÑO
(...)					
78	17	JUEGO	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRERA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, GARANTÍA DE UN AÑO. GRADOS: SUB OFL (5 PARES), OFICIAL. (9 PARES), SUB INSPECTOR (3 PARES). MARCA TSI TACTICAL O SIMILAR.	TSI TACTICAL O SIMILAR.	1 AÑO
(...)					
86	60	PIEZA	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRERA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, DE ACUERDO AL SNSP. GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS. MARCA MARTE O SIMILAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DE S. N. S. P.	MARTE O SIMILAR	1 AÑO
(...)					
118	15	PIEZA	HERRAJES MARCA TSI TACTICAL O SIMILAR, (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRERA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO; 15 PARES SUBOFICIAL. GARANTÍA 12 MESES	TSI TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

--	--	--	--	--	--

(...)

124	18	JUEGO	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, MATERIAL METÁLICO PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, GARANTIA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, GRADO 1ER. COMANDANTE-1 JUEGO, GRADO OFICIAL 7 JUEGOS, GRADO SUBOFICIAL-10 JUEGOS. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS
-----	----	-------	--	------------	---

DEBE DECIR:

35	102	PIEZA	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO. (PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS) GARANTIA 12 MESES. MARCA INDISTINTA. GRADOS: POLICIA PRIMERO - 4 PARES, POLICIA SEGUNDO - 14 PARES, POLICIA TERCERO - 32 PARES, POLICIA 52 PARES.	INDISTINTA	1 AÑO
----	-----	-------	---	------------	-------

(...)

42	17	PIEZA	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO. (PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS) DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DE SNSP. GARANTIA 12 MESES. MARCA INDISTINTA	INDISTINTA	1 AÑO
----	----	-------	--	------------	-------

(...)

52	30	JUEGO	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO. (PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS) GARANTIA 12 MESES. SOBRE HOMBRA CON LOS SIGUIENTES GRADOS: INSPECTOR - 2, SUBINSPECTOR - 6, OFICIAL - 16, SUBOFICIAL - 6. MARCA INDISTINTA.	INDISTINTA	1 AÑO
----	----	-------	---	------------	-------

(...)

78	17	JUEGO	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO. (PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS) GARANTIA DE UN AÑO. GRADOS. SUB OFL (5 PARES). OFICIAL. (9 PARES). SUB INSPECTOR (3 PARES). MARCA TSI TACTICAL O SIMILAR.	TSI TACTICAL O SIMILAR.	1 AÑO
----	----	-------	---	-------------------------	-------

(...)



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

86	60	PIEZA	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, ( <b>PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS</b> ) DE ACUERDO AL SNSP, GARANTÍA DE 12 MESES CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS, MARCA MARTE O SIMILAR. DE ACUERDO AL MANUAL DE IDENTIDAD DE S. N. S. P.	MARTE O SIMILAR	1 AÑO
(...)					
118	15	PIEZA	HERRAJES MARCA TSI TACTICAL O SIMILAR, (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO 15 PARES SUBOFICIAL, ( <b>PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS</b> ) GARANTIA 12 MESES	TSI TACTICAL O SIMILAR	1 AÑO
(...)					
124	18	JUEGO	HERRAJES (INSIGNIAS DE GRADO) INCLUYE: PAR DE PISA CUELLOS Y GAFETE PERSONALIZADO EN LATÓN NIQUELADO, MATERIAL METÁLICO PAR DE SOBREHOMBRA BORDADA CON DISTINTIVO DE GRADO, ( <b>PLACA DE PECHO, PLACA DE KEPI, GRADOS</b> ) GARANTIA DE UN AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, GRADO 1ER. COMANDANTE-1 JUEGO, GRADO OFICIAL-7 JUEGOS, GRADO SUBOFICIAL-10 JUEGOS. MARCA INDISTINTA	INDISTINTA	1 AÑO CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 58 de la Ley, se reservará un ejemplar para consulta de los Licitantes que no asistieron a este evento en el domicilio de esta convocante, inserto en el proemio de la presente acta, de acuerdo al apartado 1.8) numeral 4 de la convocatoria, o bien podrán consultarla en la página del Gobierno del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga:

"HOY SE COMPRA" <http://eservicios.aguascalientes.gob.mx/ofma/ConvocatoriasAnexos/DEFAULT.aspx>. Lo anterior sustituirá a la notificación personal.

POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

M.D.O.H. Ma. Antonieta Hernández de Lira

Directora General de Adquisiciones de la

Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

de Aguascalientes.

Lic. Ma. Del Carmen Herrera Martínez

Directora de Procedimientos de Contratación de la

Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**Lic. Agustín De la Torre Moreno**  
Jefe de Departamento de Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**C. María Elena López Magdaleno**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**Lic. Daniel Franco López**  
Técnico en Licitaciones  
de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado  
de Aguascalientes.

**POR EL ENTE REQUIERENTE PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY:**

**Lic. Judith López Gámez**  
Analista Jurídica  
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública del Gobierno del  
Estado de Aguascalientes

**POR EL ÁREA TÉCNICA:**

**COMTE. Rodolfo Esparza Rodríguez**  
Coordinador de Seguridad de la Dirección General  
De Reincisión Social.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**POR LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO:**

**Lic. Ma. Elena Díaz Reza**

Auditora Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y  
Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

**LICITANTES:**

C. Manuel Zúñiga Robles  
en representación de RJR PROTECCIÓN INTEGRAL S.A. DE C.V.

C. Marcelino Luján Huerta  
en representación de RSTRADING S.A. DE C.V.

C. José Luis Larre Manríquez  
en representación de MGR TEXTILES Y CONFECCIONES S.A. DE C.V.

C. Luis Fernando Sánchez Gómez.

C. Esteban Reyna García  
en representación de PROSOTEL DE MÉXICO S.A. DE C.V.

C. Ramiro Vargas Macías  
en representación de RAM ARMY Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.

C. Fernando Ramírez Hernández  
en representación de TACTICAL STORE S.A. DE C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES  
15 DE JULIO DE 2016.

Fin del Acta